

DECRETO ALCALDICIO N° 2211- /

CONCON, 19 JUL 2023

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
5. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
8. D.A. N°124 del 18 de enero de 2023, en donde se autoriza la realización de trabajo extraordinario, durante el periodo desde enero a diciembre 2023, a los funcionarios de la I. Municipalidad de Concón que se detallan.
9. Oficios de las Direcciones en donde planifican sus horas extras para los meses de trabajo correspondientes.
10. Los formularios de las horas extras de los funcionarios, con detalle de la labor realizada y detalle de la marcación del reloj control, con autorización de su jefatura Directa o Director del Área, revisadas por el auditor de Control Interno.
11. Razones de buen servicio y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1. **RECONÓZCASE**, el trabajo extraordinario realizado por los funcionarios que a continuación se detalla:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
HUGO ROJAS ILABACA	JUNIO	32	10
MARIELA FLORES CAMPOS	MARZO-ABRIL Y MAYO	99	27
PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ	JUNIO	18	-
MARIA PAZ VARAS GUZMAN	JUNIO	17	-
FELIPE MORAGA OJEDA	JUNIO	15	7
VICTORIA VALENCIA VELIZ	JUNIO	9	-
VERONICA ROMERO VILLARROEL	MARZO Y MAYO	3	-
CATALINA SILVA ALARCON	JUNIO	2	-
MARIBEL CAROCA CAROCA	MAYO Y JUNIO	7	-
EDUARDO ORTEGA ROJAS	JUNIO	11	3
ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ	JUNIO	28	5
CAROL OLIVARES MATURANA	ABRIL Y JUNIO	6	-
JUAN VEGA MARTINEZ	JUNIO	5	6
CAROLINA CANTILLANO TORO	JUNIO	13	-
CRISTIAN PEREZ GUERRA	JUNIO	18	-
MARCO SILVA CALDERON	JUNIO	31	12
PAULA CACERES MORALES	JUNIO	33	16
MARIA CECILIA SANCHO CALDERON	JUNIO	23	14
JUAN CARLOS LUCERO	JUNIO	13	8
GONZALO VILCHES VILLAVICENCIO	JUNIO	1	3
MARCO SOLORZA MORENO	JUNIO	19	-
PRISCILA ESCOBAR MENAI	JUNIO	15	8
ALEX ABALLAY FERNANDEZ	JUNIO	15	78
FRANCISCO OVANDO VARGAS	JUNIO	34	75
HELENA VASQUEZ MIRANDA	JUNIO	20	10
NATALIA REYES CONTRERAS	JUNIO	13	30
VICTOR VILLAGRAN TORO	JUNIO	1	-

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES	MAYO Y JUNIO	62	20
PABLO MOYA ROJAS	JUNIO	26	38
FRANCISCO SEGURA OLMOS	JUNIO	17	13
KARLA DIAZ CONTRERAS	JUNIO	14	0
MARCELA MARIN SAN MARTIN	JUNIO	4	8
CARLA LILLO PIRAINO	JUNIO	26	2
MAGALY PEREZ AZOCAR	JUNIO	9	11
PABLO IGNACIO MORENO MORALES	JUNIO	10	-
HERNAN NUÑEZ SOTO	JUNIO	39	71
LESLIE DIONISSOPOULOS	JUNIO	10	24
NELLY VEAS PIZARRO	JUNIO	20	-
CRISTIAN QUEZADA FUENTES	JUNIO	42	90
NINOSKA ALMARZA NORAMBUENA	JUNIO	15	-
JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO	MAYO	7	1
CESAR RIQUELME MENDEZ	JUNIO	18	29

2. PÁGUESE, el trabajo extraordinario realizado durante el mes que se detalla de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realiza el pago de las horas extraordinarias a los funcionarios Municipales, debido a que no se puede compensar la totalidad de las horas, ya que por necesidad del buen servicio se debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
HUGO ROJAS ILABACA	JUNIO	32	10
MARIELA FLORES CAMPOS	MARZO-ABRIL Y MAYO	64	24
PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ	JUNIO	11	-
MARIA PAZ VARAS GUZMAN	JUNIO	17	-
FELIPE MORAGA OJEDA	JUNIO	15	7
VICTORIA VALENCIA VELIZ	JUNIO	9	-
EDUARDO ORTEGA ROJAS	JUNIO	11	3
ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ	JUNIO	28	5
CAROL OLIVARES MATURANA	ABRIL Y JUNIO	6	-
JUAN VEGA MARTINEZ	JUNIO	5	6
CRISTIAN PEREZ GUERRA	JUNIO	18	-
MARCO SILVA CALDERON	JUNIO	31	12
PAULA CACERES MORALES	JUNIO	33	16
MARIA CECILIA SANCHO CALDERON	JUNIO	23	14
JUAN CARLOS LUCERO	JUNIO	13	8
GONZALO VILCHES VILLAVICENCIO	JUNIO	1	3
MARCO SOLORZA MORENO	JUNIO	19	-
PRISCILA ESCOBAR MENAI	JUNIO	15	8
ALEX ABALLAY FERNANDEZ	JUNIO	15	78
FRANCISCO OVANDO VARGAS	JUNIO	34	75
HELENA VASQUEZ MIRANDA	JUNIO	20	10
NATALIA REYES CONTRERAS	JUNIO	13	30

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES	MAYO Y JUNIO	15	9
PABLO MOYA ROJAS	JUNIO	26	38
FRANCISCO SEGURA OLMOS	JUNIO	17	13
KARLA DIAZ CONTRERAS	JUNIO	14	0
MARCELA MARIN SAN MARTIN	JUNIO	4	8
CARLA LILLO PIRAINO	JUNIO	13	2
MAGALY PEREZ AZOCAR	JUNIO	9	11
PABLO IGNACIO MORENO MORALES	JUNIO	10	-
HERNAN NUÑEZ SOTO	JUNIO	39	71
LESLIE DIONISSOPOULOS	JUNIO	10	24
NELLY VEAS PIZARRO	JUNIO	20	-
CRISTIAN QUEZADA FUENTES	JUNIO	42	90
CESAR RIQUELME MENDEZ	JUNIO	18	29

3. **AUTORÍCESE**, compensar en tiempo las horas extras de los siguientes funcionarios:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
MARIELA FLORES CAMPOS	MARZO-ABRIL Y MAYO	35	3
PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ	JUNIO	7	-
VERONICA ROMERO VILLARROEL	MARZO Y MAYO	3	-
CATALINA SILVA ALARCON	JUNIO	2	-
MARIBEL CAROCA CAROCA	MAYO Y JUNIO	7	-
CAROLINA CANTILLANO TORO	JUNIO	13	-
VICTOR VILLAGRAN TORO	JUNIO	1	-
MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES	MAYO Y JUNIO	47	11
CARLA LILLO PIRAINO	JUNIO	13	-
NINOSKA ALMARZA NORAMBUENA	JUNIO	15	-
JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO	MAYO	7	1

4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



SECRETARIO MUNICIPAL
REGIÓN V/ESRC/MV/G/mvg
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL.
• GESTIÓN DE PERSONAS.



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado